

Premio de Novela Corta Rosa Ma. Porrúa 2018

México-España

Convoca a:

Escritores(as) de nacionalidad mexicana y española mayores de 18 años y que se ajusten a las siguientes bases.

No podrán participar en este concurso:

- 1 -Aquellas personas que sean empleados vinculados a la editorial.
- 2 - Obras que se encuentren participando en otros concursos nacionales o internacionales.
- 3 Obras que hayan sido ganadoras anteriormente de premios nacionales o internacionales.
- 4 Trabajos que hayan sido publicados con anterioridad o que se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.

BASES

- Los participantes deberán presentar una novela inédita de tema libre.
- La participación es a título individual. No se aceptan obras colectivas.
- Los concursantes no podrán participar simultáneamente con la misma obra en otros concursos, y no podrán presentar más de una obra en éste.
- La obra deberá estar escrita originalmente en lengua española, no se aceptan traducciones.
- Contar con el número de registro de obra.
- El autor enviará la obra completa y una sinopsis de la misma.
- La recepción de manuscritos será a partir de la publicación de esta convocatoria (20 de febrero del 2018) hasta el viernes 31 de mayo de 2018.
- Se darán a conocer a los ganadores el 16 de julio de 2018.
- La presentación de una obra a este concurso implica la aceptación de estas bases.

ENTREGA DE MANUSCRITOS

- La obra deberá ser enviada por correo a la siguiente dirección: premio@rmporrúa.com, en archivo PDF, tamaño carta, tipo de letra Arial 12 puntos. Todas las páginas deberán estar numeradas. La extensión de la obra deberá tener un mínimo de 20,000 palabras y un máximo de 24,000 palabras.

- En la primera hoja deberán de venir los siguientes datos del

autor: nombre completo y pseudónimo (en caso de que lo use), nacionalidad, teléfono, dirección y correo electrónico.

- Una descripción o sinopsis del libro, número de palabras que contiene, mencionar a qué público va dirigido o posibles lectores. Si el autor ha publicado anteriormente un libro mencionar: título, editorial y año de publicación.
- Es imprescindible hacer constar que concurra en el Tercer Premio de Novela Corta “Rosa Ma. Porrúa, 2018”.
- El autor manifestará en una carta que su obra no se encuentra comprometida en otro concurso ni editorial y que está de acuerdo con la publicación y distribución de la misma.
- Manifestará que en caso de ser ganador acepta el premio que se ofrece y la forma de entrega y que se encuentra en la mejor disposición de promover su obra.
- Autoriza a los organizadores a reproducir la imagen, el título y extractos de su obra en acciones de promoción.
- Solamente se recibirán archivos PDF; no serán admitidos impresos.
- La organización del concurso no mantendrá correspondencia con los concursantes ni dará información al respecto. Los archivos recibidos se eliminarán de nuestros servidores durante los 3 días posteriores a la fecha en que se dé a conocer al ganador.

JURADO

- 1 El jurado estará compuesto por colaboradores y autores de Rosa Ma. Porrúa Ediciones, cuyos nombres no se darán a conocer hasta la entrega del premio
- 2 Las decisiones del jurado serán inapelables.
- 3 El fallo se dará a conocer a través de las redes sociales de la casa editorial.

PREMIO

Primer lugar recibirá:

- Reconocimiento.
- 25 ejemplares de la obra
- \$10,000.00 MXN

Segundo lugar:

- Reconocimiento
- Propuesta especial de edición

Tercer lugar:

- Reconocimiento

La obra será publicada en México y España con el sello editorial de Rosa Ma. Porrúa Ediciones.

NOTAS:

- Rosa Ma. Porrúa Ediciones se reserva el derecho en exclusiva de edición y comercialización durante cinco años de la obra premiada, así como las reediciones y reimpressiones que estime conveniente durante ese lapso de tiempo.
- La primera edición no generará retribución alguna por concepto de regalías.
- Cualquier reedición o reimpresión generará para el autor el 10% del precio público de la obra por concepto de derechos de autor.
- Antes de llevar a cabo una reimpresión se le dará aviso al autor.
- El autor conservará siempre en propiedad los derechos legales por la autoría de la obra.
- Los ganadores que quieran asistir a la ceremonia de premiación, deberán hacerlo por sus propios medios.
-

Correo electrónico del “Premio Literario Rosa Ma. Porrúa Ediciones, 2018”: premio@rmporrúa.com